

**FABRICANTE CABLES TELECOMUNICACIONES OPTICABLE S.A.**

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**



**FABRICANTE CABLES TELECOMUNICACIONES OPTICABLE S.A.**  
**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.



## **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS**

A los miembros del Directorio y Socios de

**FABRICANTE CABLES TELECOMUNICACIONES OPTICABLE S.A.**

13 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

### **1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019**

Para la empresa este año 2019 confirma el no poder activar su operatividad, la recomendación personal que propongo a los socios es liquidarla la empresa porque no va a cumplir con las actividades de su objeto social.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal**

En el año 2019 no se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente**

No existe variaciones significativas entre el movimiento del año 2018, con este año 2019, tomando en cuenta que no hubo operatividad en la misma.

### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

La pequeña pérdida que se generó en este año 2018, corresponde a los movimientos que se generaron en el banco, con el fin de proceder con los pagos a Latinoamericana TCA S.A. Ecuador, estos movimientos negativos no ameritan aportaciones futuras por su muy pequeña afección en el patrimonio de la Compañía.

### **6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020**

De acuerdo al informe de gerencia del año anterior, se recomendó a la Junta de Accionistas la liquidación de la empresa debido a su inactividad, conforme a esta recomendación la Junta de Accionistas se reunió a finales del año 2019 para deliberar este particular, al momento la empresa se encuentra en proceso de liquidación, ante lo cual esperamos que luego de que las autoridades gubernamentales den paso y continuidad laboral por la pandemia que está atravesando el mundo con el Covid-19, se pueda concluir con el cierre definitivo de la empresa con la autorización de la Superintendencia de Compañías.

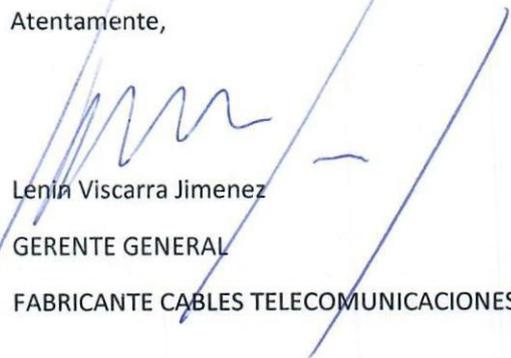
**7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Lenia Viscarra Jimenez

GERENTE GENERAL

FABRICANTE CABLES TELECOMUNICACIONES OPTICABLE S.A.

